

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	32/2017.
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2017, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, que se llevará a cabo el día viernes 6 seis de octubre a las 10:00 diez horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el municipio absorba la aportación de migrantes equivalente a \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), correspondientes al programa 3X1 para Migrantes 2016, para la obra "pavimentación con concreto hidráulico en el ingreso a la comunidad de San Martín de Zula, entre la carretera Ocotlán-Tototlán y calle Hidalgo en primer etapa, en la comunidad de San Martín de Zula, Ocotlán, Jalisco".
- IV. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 5 DE OCTUBRE DE 2017.

"2017, año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo".

"2017, Ocotlán, Jalisco, La Capital del Mueble".


C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

